



**Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019**

**SESIÓN ORDINARIA 1/2019**

**DÍA: 24**

**MES: ENERO**

**AÑO: 2019**

**ASUNTO QUE SE SOMETE AL COMITÉ:**

**Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019.**

En razón del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud, reportado por la Dirección General de Programación y Presupuesto mediante oficio No. DGPYP-6-011-2019 de fecha 07 de enero de 2019, y conforme a lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 73 de su Reglamento, así como el artículo 3 fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

De conformidad a la consulta efectuada a la Dirección General de Adjunta de Normatividad de Adquisiciones de la Secretaría de la Función Pública, corresponderá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por tratarse del área contratante a nivel central de los procedimientos de adquisiciones de las Unidades Centrales, a las Unidades Administrativas y a los Órganos Administrativos Desconcentrados, conforme a sus facultades y al presupuesto autorizado a la Secretaría de Salud para el ejercicio 2019, los siguientes umbrales:

**MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN:**

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
		Mayor de		
512	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	\$1,000,000,000.00	\$528,000.00	\$3,643,000.00
UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
100	Oficina del C. Secretario	\$19,532,101.00	\$228,000.00	\$988,000.00
111	Abogado General	\$8,265,521.00	\$200,000.00	\$686,000.00

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 24

MES: ENERO

AÑO: 2019

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
112	Dirección General de Comunicación Social	\$31,506,119.00	\$257,000.00	\$1,286,000.00
114	Unidad de Análisis Económico	\$3,273,498.00	\$200,000.00	\$686,000.00
160	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	\$217,375,033.00	\$357,000.00	\$2,285,000.00
170	Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	\$3,195,987.00	\$200,000.00	\$686,000.00
171	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	\$3,571,834.00	\$200,000.00	\$686,000.00
172	Dirección General de Relaciones Internacionales	\$2,574,755.00	\$200,000.00	\$686,000.00
300	Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	\$7,250,023.00	\$200,000.00	\$686,000.00
310	Dirección General de Promoción de la Salud	\$1,630,016.00	\$200,000.00	\$686,000.00
313	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	\$8,536,761.00	\$200,000.00	\$686,000.00
315	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	\$3,326,337.00	\$200,000.00	\$686,000.00
316	Dirección General de Epidemiología	\$175,660,233.00	\$357,000.00	\$2,285,000.00
500	Unidad de Administración y Finanzas	\$8,674,751.00	\$200,000.00	\$686,000.00
510	Dirección General de Programación y Presupuesto	\$10,152,020.00	\$200,000.00	\$686,000.00



Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 24

MES: ENERO

AÑO: 2019

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
511	Dirección General de Tecnologías de la Información	\$123,553,770.00	\$314,000.00	\$1,892,000.00
513	Dirección General de Recursos Humanos y Organización	\$24,355,537.00	\$228,000.00	\$988,000.00
514	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	\$18,279,386.00	\$228,000.00	\$988,000.00
600	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	\$7,010,049.00	\$200,000.00	\$686,000.00
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	\$75,868,053.00	\$287,000.00	\$1,587,000.00
611	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	\$13,117,831.00	\$200,000.00	\$686,000.00
613	Dirección General de Información en Salud	\$33,596,190.00	\$257,000.00	\$1,286,000.00
614	Dirección General de Evaluación del Desempeño	\$10,854,290.00	\$200,000.00	\$686,000.00
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>				
UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	\$5,341,334.00	\$200,000.00	\$686,000.00
100	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	\$31,644,776.00	\$257,000.00	\$1,286,000.00

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 24

MES: ENERO

AÑO: 2019

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) (1)
K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	\$212,453,912.00	\$357,000.00	\$2,285,000.00
L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	\$802,960,129.00	\$501,000.00	\$3,486,000.00
M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	\$16,560,657.00	\$228,000.00	\$988,000.00
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	\$145,790,017.00	\$314,000.00	\$1,892,000.00
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	\$84,938,887.00	\$287,000.00	\$1,587,000.00
Q00	Centro Nacional de Trasplantes	\$4,223,551.00	\$200,000.00	\$686,000.00
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	\$2,022,302,702.00	\$528,000.00	\$3,643,000.00
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	\$20,285,831.00	\$228,000.00	\$988,000.00
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	\$9,128,961.00	\$200,000.00	\$686,000.00
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	\$101,989,330.00	\$314,000.00	\$1,892,000.00
V00	Comisión Nacional de Bioética	\$11,779,132.00	\$200,000.00	\$686,000.00
X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	\$73,809,552.00	\$287,000.00	\$1,587,000.00
<p>(1) El monto total de cada operación superior al indicado en esta columna deberá adjudicarse por licitación pública.</p> <p>(2) Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones por montos superiores a dichos umbrales deberán licitarse, salvo que las mismas se incluyan en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública prevista en dichos tratados.</p> <p>(3) Los montos señalados como montos máximos son antes de I.V.A.</p>				

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 24

MES: ENERO

AÑO: 2019

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE:**

- Oficio No. DGPYP-6-011-2019, presentado el 07 de enero de 2019
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (artículo 3º fracción X y Anexo 9).

**ACUERDO**

**ACUERDO del punto IV del Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria 2019:**-----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 21 fracción III, 22 fracción IX segundo párrafo y 73 de su Reglamento; 3 fracción X y el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad los rangos de los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas para las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2019.-----

Los rangos aprobados, se establecen sin perjuicio de los umbrales contemplados en los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, por lo que las contrataciones cuyo monto sea superior a dichos umbrales, deberán licitarse, salvo que se encuentren en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública, prevista en los tratados.-----

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales dará a conocer el presente Acuerdo a las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud.-----

**PRESIDENTE**

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**VOCAL**

LIC. ELIZABETH GRACE JIMÉNEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**VOCAL SUPLENTE**

C.P. ARIEL MALDONADO VERA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA  
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL  
SECTOR SALUD

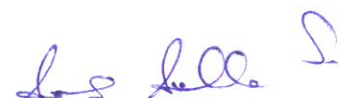

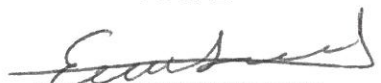
Determinación de Montos Máximos de Contratación 2019

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 24

MES: ENERO

AÑO: 2019

VOCAL SUPLENTE	VOCAL	VOCAL SUPLENTE
 LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARELLANO SÁNCHEZ DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LAS COMPROBACIONES DE RECURSOS MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIÓN DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO.	 ING. JORGE ESCAMILLA FLORES DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
	VOCAL  LIC. EVA SIMANCAS CRUZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE VINCULACIÓN Y REFERENCIA HOSPITALARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD	

Las firmas que anteceden, forman parte del ACUERDO sobre la aprobación de los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas para las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2019.-----